

Los estudiantes de las ULPGC hemos decidido emprender acciones y movilizaciones para denunciar y poner en conocimiento de la ciudadanía Canaria la desidia que sufre a día de hoy esta institución. Una institución educativa que forma parte de uno de los pilares de la sociedad, no hay que olvidar la lucha durante años para conseguir que el proyecto de una Universidad en Gran Canaria fuera una realidad

y al trabajo y sacrificio de toda una comunidad educativa para conseguir que nuestra Universidad sea una universidad de calidad y respetada en el marco educativo superior.

Por desgracia, nos encontramos en un punto donde el trabajo de décadas se encuentra en peligro. La mala gestión para la implantación del nuevo sistema educativo superior, el EEES, y la falta de voluntad para desarrollar un proceso abierto, participativo, público y acorde con la demanda social, profesional y laboral, han propiciado la situación límite actual, que puede ser de graves consecuencias para los estudiantes y para la propia institución, de no modificarse ahora.

Por Real Decreto el Gobierno Español ha implantado una reforma en la educación superior, una reforma que se ha gestado a nivel europeo, el conocido Espacio Europeo de Educación Superior o Bolonia, donde el concepto de titulaciones actuales desaparece y se implanta un sistema de Grados y Postgrados. Dentro de esta

reforma la ULPGC ha tardado mucho en afrontar las adaptaciones y cuando lo ha hecho, ha sido de una manera opaca y con escasa o nula participación de los estamentos universitarios, con tramitaciones de urgencia y en muchos casos sin respetar los cauces reglamentarios, o con imposiciones nada democráticas desde algunos órganos o cargos.

Como consecuencia de ello, ahora, a falta de 3 meses para su implantación, en un gran número de titulaciones, se muestran los nuevos planes de estudios que ofertará la ULPGC y que a nuestro juicio y el de muchos profesionales, supone una pérdida de calidad en las mismas, la devaluación de los títulos, menos competencias para el estudiante ya que se opta inexplicablemente por ir al mínimo posible en muchos casos (frente a otras Universidades que aportan con el mismo número de créditos cursados más competencias al estudiante).

Esta situación si no tomamos medidas hará que nuestra universidad sea de segunda categoría perdiendo prestigio, atractivo académico para estudiantes propios y

de intercambio, y con ello prioridad para que los futuros estudiantes, con toda razón,

lo elijan para cursar sus Estudios Superiores. En medio de este sin sentido, se empiezan

a escuchar las más que probables posibilidad de la apertura de universidades privadas

en Canarias, y no nos gustaría pensar que detrás de la perdida de calidad educativa de

nuestra universidad, se encuentren intereses privados o de otra índole. Debemos no solo garantizar el futuro de la educación pública superior, sino garantizar que la misma

sea de calidad y con un acceso al mayor número de estudiantes posible.

A esto hay que sumarle que para la implantación de este nuevo entramado la ULPGC debe renovar sus estatutos, situación que se está desarrollando mediante la redacción de los nuevos estatutos por una comisión nombrada por el claustro universitario que a día de hoy no ha presentado ningún informe y no sabemos, a menos de 3 meses del inicio del año académico 2010-2011, cuando se presentarán a la comunidad universitaria y su entrada en vigor, no sin antes poder ser debatidos y presentarles enmiendas.

Dentro de estos estatutos se deberán asegurar unos mínimos derechos de los estudiantes negándonos de antemano a la pérdida de mismos, con el argumento de regularlo mediante normativas internas de las escuelas o facultades. No podemos ni vamos a permitir la pérdida de derecho a convocatorias, sistemas de becas u otros servicios básicos en el ámbito académico o que afectan a la vida de los estudiantes en sus centros.

Por consiguientes hemos redactados una lista de reclamaciones mínimas que exigimos, a la ULPGC y a la Consejería de Educación y Universidad del Gobierno de Canarias, se comprometan a cumplirlas.

Nuestras reclamaciones:

- 1.) Que se proceda a negociar con los alumnos y demás colectivos la redacción definitiva de los documentos que definen los nuevos planes de estudio, y se paralice cualquier tramitación de planes no negociados, ya que entendemos que se juega con nuestro futuro y la sacrificada inversión que los Estudios Superiores significan para la mayoría de las familias.
- 2.) Revisar el peso del estamento de estudiantes dentro de los órganos de gobierno de la ULPGC y aumentar nuestra presencia en los mismos.
- 3.) Garantizar la información a los alumnos de todo el proceso que se ha llevado a cabo y el que se realiza en la actualidad o en el futuro, en referencia a la adaptación de las titulaciones de planes actuales a las de nuevos planes.
- 4.) Exigir que las tasas universitarias del nuevo sistema de Créditos Universitario Europeos (ETC), tanto para grados como postgrados, no suponga un incremento del coste de los Estudios Superiores.
- 5.) Que los cursos de adaptación a los nuevos grados, de los titulados conforme a los actuales planes o anteriores de esta Universidad, sigan igual proceso de negociación que los planes de los nuevos títulos, y sean realmente accesibles para todas las realidades y coherentes con lo que en otras Universidades españolas se exige y con las competencias a adquirir con el grado, sin incrementar sin razón alguna los créditos a cursar, ya que con ello se incrementa el precio de esos estudios y el tiempo a dedicar a los mismos, y permitiendo el reconocimiento integro de conocimientos que acredite desde cualquier origen el estudiante.
- 6.) Garantizar el acceso y la admisión a los máster y doctorados de esta Universidad a

los alumnos de las titulaciones de planes actuales a extinguir y a los ya titulados conforme a los mismos o a planes anteriores de esta Universidad

Firma:

Asamblea de Estudiantes  
Gran Canaria

